

número 40, correspondiente a don Juan Bautista Martínez Alonso.

Tercer tercio.—Comienza con el número 41, que corresponde a doña María del Carmen Fernández Valderrama y termina con el número 62, correspondiente a don Felipe Fernández-Arroyo Redondo.

#### Cuerpo de Maestros de Taller Numerarios

Primer tercio.—Comienza con el número 1, que corresponde a don Acaralio Alonso León y termina con el número 50, correspondiente a don Vicente Sanz López.

Segundo tercio.—Comienza con el número 51, que corresponde a don Manuel Negrillo Mejía y termina en el número 100, correspondiente a don José Medina Jiménez.

Tercer tercio.—Comienza con el número 101, que corresponde a don José Antonio Garrido Colchero y termina en el número 152, correspondiente a don José Martínez Mateos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1970.—El Director general, Angel Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatorias de 13 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por Orden ministerial de 13 de junio de 1970, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca:

#### Admitidos

Don Manuel Ramírez Jiménez.  
Don Juan Ferrando Badía.  
Don Gumersindo Trujillo Fernández.  
Don José Zafra Valverde.

#### Excluidos

Don Pedro de Vega García (informe de la Junta de Facultad).  
Don Jorge de Esteban Alonso (justificar tres cursos completos de función docente).

Don Raúl Morodo Leoncio (certificado de función docente y escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, informado por la Junta de la Facultad).

Don Miguel Martínez Cuadrado (escrito de presentación e informe de la Junta de Facultad).

Don Antonio Cillán Apalategui (certificado de función docente e informe de la Junta de Facultad).

Don Jorge Solé Tura (informe de la Junta de Facultad).

Don Angel de Juan Martín (informe de la Junta de Facultad).

Don Joaquín Tomás Villarroja (decir que está en posesión del título de Doctor o que ha cumplido todos los requisitos para la obtención del mismo).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso para la provisión de la cátedra de «Matemáticas generales» de la Universidad de Sevilla.**

Por falta de aspirantes al concurso de acceso anunciado por Resolución de 28 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre de 1970) para la provisión de la cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de Badajoz, de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso para la provisión de la cátedra de «Geología» de la Universidad de Sevilla.**

Por falta de aspirantes al concurso de acceso anunciado por Resolución de 28 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre del mismo año) para la provisión de la cátedra de «Geología» de la Facultad de Ciencias de Badajoz, de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.**

Vacante la cátedra de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla.**

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo del corriente año (página 4391):

Vista la reclamación interpuesta al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por don Julián García Sánchez contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 25 de agosto del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 15 de septiembre), por la que se le declara excluido provisionalmente de las oposiciones convocadas por Orden de 8 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo) para la provisión de la

cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla;

Considerando suficientes las alegaciones del interesado para subsanar los defectos apreciados en la solicitud de concurrencia a las mencionadas oposiciones, que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando la reclamación de referencia, ha resuelto declarar definitivamente admitidos a las oposiciones para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores:

Don Francisco Salado Marín.  
Don Juan Manuel Junceda Avelló.  
Don Francisco Clement Casado.  
Don José Gálvez Montes.  
Don Jaime Pérez-Llorca Rodrigo.  
Don Maximiliano Fernández Fernández.  
Don Julián García Sánchez.  
Don Demetrio Pita Salorio, y  
Don Manuel Quintana Casany.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangóiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Estructura económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrita a la disciplina de «Estructura económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, convocada por Orden ministerial de 18 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio),

Este Rectorado, teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas, ha dispuesto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición de referencia a los señores siguientes:

Don Luis García Blas.  
Don Félix Victor Simancas Criner.

Madrid, 13 de octubre de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor encargado de Laboratorio del de «Topografía» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.**

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor encargado de Laboratorio del de «Topografía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid para que efectúen su presentación ante el Tribunal correspondiente al día 23 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid (Ciudad Universitaria).

Madrid, 20 de octubre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Darío Maravall Casesnoves.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados del «Dibujos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los opositores.**

Se cita a los señores opositores admitidos a plazas de Profesores agregados de «Dibujos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) para efectuar su presentación ante este Tribunal a las once horas del día 8 de enero próximo, en los locales de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, Ciudad Universitaria.

En este acto, cada opositor hará entrega al Tribunal de la declaración exigida en el apartado 17.1 de la citada convocatoria; queda excluido el aspirante que incumpla esta condición.

También en dicho acto se determinará por sorteo cuál de los opositores actuará en primer lugar en los ejercicios que se realicen simultáneamente.

A continuación irán actuando quienes le sigan en la lista

definitiva de admitidos y tras el último de ésta el primero de la misma y los que le sigan hasta el inmediato anterior designado por sorteo.

Seguidamente dará comienzo el ejercicio práctico, que constará de las siguientes pruebas:

- Realizar un dibujo a mano (construcción valorada) de una estatua clásica, sobre papel ingres o canson de 100 por 70.
- Realizar un croquis acotado y con la escala que se indique poner su representación en proyección diédrica.
- Apuntes de animales vivos.
- Composición decorativa sobre un tema que se dará, en tamaño papel ingres pequeño.

Madrid, 23 de octubre de 1970.—El Presidente, Faustino Martín García.

**RESOLUCION del Tribunal del grupo XIV, «Preparación de menas y explosivos» de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bémez, León, Manresa, Mieres y Torrelavega por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.**

Se convoca a los señores opositores a las cátedras del grupo XIV, «Preparación de menas y explosivos» de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bémez, León, Manresa, Mieres y Torrelavega para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 24 de noviembre de 1970, a las diecisiete horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid (calle de Ríos Rosas, 21).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como la justificación de cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiera lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 27 de octubre de 1970.—El Presidente, Carlos Bertrand.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**CORRECCION de errores de la Resolución de la Subsecretaría por la que se aprueba la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones al Cuerpo del Secretariado de la Jurisdicción de Trabajo.**

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de fecha 15 de septiembre, página 15168, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Aspirante número 2, donde dice: «Aguerras Comps, José María», debe decir «Agueras Comps, José María».

Aspirante número 63, donde dice: «Rivieriego Guzmán, Felipe», debe decir, Reviriego Guzmán, Felipe».

Aspirante número 78, donde dice: «Tabares Gutiérrez, José Manuel», debe decir: «Tabares Gutiérrez, José Miguel».

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**ORDEN de 13 de octubre de 1970 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de las Jefaturas de las Secciones Forestales de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Agricultura en Teruel y Toledo.**

Vacantes las Jefaturas de las Secciones Forestales de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Agricultura en Teruel y Toledo de acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes, aprobado por Decreto de 10 de septiembre de 1966, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien convocar concurso de méritos para la provisión de las referidas plazas con arreglo a las siguientes